

ROBOTICA ECOLOGICA INDUSTRIAL ROBOTILSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019. EXPRESADOS EN DOLARES AMERICANOS.

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA:

LA COMPAÑÍA ROBOTICA ECOLOGICA INDUSTRIAL ROBOTILSA S.A. con RUC. # 0992965320001 Y EXPEDIENTE # 707132. Fue constituida el 30 de marzo del 2016 su domicilio principal es el Cantón De Zamborondón Parroquia La Puntilla, Urbanización Las Riveras Mz. P1 Solar 15.

OPERACIONES:

La Compañía tiene como objeto la Actividad Económica Principal VENTA AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA N.C.P. PARA USO EN LA INDUSTRIA, EL COMERCIO, LA NAVEGACIÓN Y OTROS SERVICIOS. INCLUYE VENTA AL POR MAYOR DE ROBOTS PARA CADENAS DE MONTAJE, ETCÉTERA.

POLITICAS CONTABLES:

Las políticas contables son los principios, bases, convenciones, reglas, y prácticas específicas adoptadas por la gerencia de una empresa en la preparación y presentación de los estados financieros.

PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros individuales han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, y están basados en el costo histórico.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías según Resolución No.08.G.DSC.010 publicado en el registro Oficial No.498 el 31 de diciembre del 2008, se dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

A.- Negocio en Marcha:

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique lo contrario.

B.- Consistencia de Presentación:

La presentación y clasificación de las partidas de los Estados Financieros se mantienen de un periodo al siguiente.

C.- Periodo de Tiempo:

La contabilidad Financiera provee información acerca de las actividades económicas de la empresa por periodos específicos, normalmente los periodos de un ejercicio y otro son iguales es decir de un mes calendario, con la finalidad de poder establecer comparaciones para una adecuada toma de decisiones.

D.- El registro de un bien como Activo, dependerá del uso que se le estime, del plazo de vida útil, en el que el mismo le tomare generar beneficios económicos para la entidad.

F.- Impuesto a la Renta:

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva es del 25%.

G.- Participación de Utilidades:

La Compañía presenta utilidades al final del Ejercicio económico Fiscal 2019.

Revisado y Aprobado;



RENGEL PIEDRA PABLO ANTONIO
C.C. # 090626469-2
PRÉSIDENTE. R/L.



CHIRIBOGA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA
C.C. # 1311378095
CONTADORA